



4476

ORD. EXP. N°

EXP.: SIEX DVIA14 - VII Región - Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 485, de fecha 28 de marzo de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 55.
Expropiación para la obra
"REPOSICIÓN RUTA 126 LOS
CONQUISTADORES, SECTOR:
CRUCE RUTA L-30-M - CRUCE
RUTA 128, TRAMO: KM. 41,30000 A
KM. 58,80000", COMUNA Y
PROVINCIA DE CAUQUENES,
REGIÓN DEL MAULE.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 JUN. 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUAN LUIS CRISÓSTOMO MUÑOZ**, otorgada en la Notaría Pública de **Cauquenes**, de **Yamil Abraham Antonio Najle Alée**, de fecha **08 de mayo de 2013**, Repertorio N° **2135-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 485, N° 923**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Cauquenes** correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 485, de fecha 28 de marzo de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$9.001.830.-** a la orden de **JUAN LUIS CRISÓSTOMO MUÑOZ**.

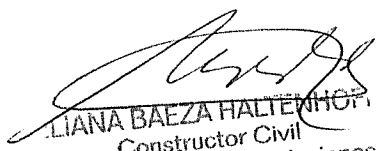
El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP. VII Región - **TALCA**.

Saluda atentamente a Ud.,


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscalía.
 - Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
- PROCESO N° 62622631


LIANA BAEZA HALTENHOR
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD